

la mayor gloria de Dios y bien de las almas, que es lo único que deseamos y procuramos cumplir.»

Precedido de la fama de santidad que en pocos meses se había en Cuba conquistado y de la voz de su hermosa Pastoral, salió á principios de Junio de Santiago en dirección al Caney para concluir la Misión que con grande provecho estaban allí dando los Padres Esteban Adoain y Paladio Currius; confirmó y dió la comunión á los niños, y como era población pequeña, pasó en seguida á la ciudad del Cobre, en donde estaban predicando los Padres Manuel Subirana y Francisco Coca. Tan perdida estaba la moralidad en los habitantes del Cobre, que antes de empezar la Misión sólo había en ella ocho matrimonios canónicos. Era esto tanto más espantoso cuanto que la parroquia de Santiago de Minas del Cobre abraza un territorio tan extenso como una diócesis regular de la Península. El P. Claret, para regenerar tan corrompidas costumbres, llamó allí á toda la curia episcopal, y en menos de un mes consiguió arreglar 400 matrimonios de personas amancebadas, con las consiguientes legitimaciones de sus hijos (1).

4. Después de haber permanecido en el Cobre el tiempo suficiente para confirmar á los que aún no habían recibido este santo Sacramento, para dar la última mano á la santa Misión y dispensar algunos parentescos para los cuales le había facultado el Soberano Pontífice, partió para la importante Misión de Puerto Príncipe. La ocasión con que fué allí antes que á otros puntos, se presentó de este modo: Mientras estaba en el Cobre despachando varios asuntos, el general Gernerí, que se hallaba de Comandante general en el departamento del Centro de la ciudad de Puerto Príncipe, con el mayor encarecimiento le escribió que pasara luego allá, pues convenía para extinguir la revolución, que estaba muy enardecida. Al mismo tiempo el Capitán general de la Habana, D. José de la Concha, le decía en otra carta que no fuese, porque con su clemencia y peticiones le impediría el obrar justicia y hacer los escarmientos que él creía indispensables. El celoso Prelado, que por lo mismo deseaba con mayor ardor acometer aquella empresa, de la que esperaba habían de resultar muchos bienes é impedirse muchos males, le respondió manifestándole

(1) Manuscritos del Siervo de Dios y declaración de D. Antonio Barjau.

la conveniencia de dar allí una Misión, y le hizo ver las repetidas instancias que á este fin le hacía el General del Centro, con lo cual, calmado el Gobernador general, consintió en ello, y tornó á escribir dando su respuesta afirmativa. Era imponente el espectáculo que ofrecía el P. Claret en estas excursiones. Se deja entender por estas palabras de D. Antonio Barjau, pronunciadas en el momento solemne de declarar en el proceso informativo: “En Cuba, — dijo, — había visto yo tres, cuatro y hasta cinco mil jinetes, acompañando de un pueblo á otro al que ellos llamaban el santo Arzobispo (1).”

Para apreciar más la obra salvadora del P. Claret en Puerto Príncipe, conviene describir el estado en que entonces se hallaba, tanto más cuanto que el bien obrado por las predicaciones del P. Claret trascendió á los años posteriores en beneficio de la nación española y de la tranquilidad de la Isla de Cuba. Puerto Príncipe es cabeza de un extenso territorio, de suma importancia comercial y política por su proximidad al mar y por su considerable riqueza. Sus habitantes, afectando cierto aire de singularidad y de independencia, gustan mucho de que se les llame con el nombre de *Comagüeyanos*, tomado del de una hacienda en que se fundó la ciudad. Como abundan en ella las familias medianamente acomodadas, han salido siempre de allí muchos jóvenes para educarse en países extranjeros, pero mayormente en la vecina república de los Estados Unidos. Si á estas circunstancias se agrega el ser puerto de mar y la larga distancia de 151 leguas que la separan de la Habana, residencia del Gobierno general de la Isla, nadie extrañará que haya sido en todos tiempos el centro de las revoluciones y de las conspiraciones que los filibusteros han tramado contra España.

Cuando el Excmo. Sr. Claret se dirigió á aquella ciudad para abrir en ella la santa pastoral visita y dar comienzo á una Misión, los ánimos estaban sobremanera excitados; parte de la población se hallaba en armas contra el Gobierno, capitaneada por el célebre Narciso López, y en tales circunstancias no podía menos de llamar la atención el arrojado de un Prelado que en nombre de Jesucristo venía á anunciarles la paz evangélica. Al principio le miraron con prevención, porque

(1) Declaración del ilustre D. Antonio Barjau. Ad art. 132.

los insurrectos le consideraban como á un emisario del Gobierno español que iba á amenazar con las penas eternas del infierno á los que pretendían declararse independientes y á convertir en favor de los intereses terrenos de la metrópoli el prestigio que le daba su sagrado ministerio, pensamiento que se robustecía más aún por ser el Prelado recién llegado de la Península; los que se mantenían fieles al Gobierno español temían, por otro lado, que, dejándose llevar excesivamente de su corazón, por natural compasivo y bondadoso, no podría menos de condolerse de la triste suerte de los esclavos y de horrorizarse al ver el modo inicuo con que algunos españoles los trataban; de lo cual creían ellos que por necesidad había de resultar el dejarse arrastrar, llevado de su celo, á predicaciones indiscretas que comprometerían la autoridad del Gobierno y favorecerían, aun sin él pretenderlo, la causa de los revoltosos. Ciertamente que las circunstancias no podían ser más desfavorables á la predicación del Siervo de Dios, pues cualquiera puede comprender que, estando de esta manera los ánimos prevenidos, era muy difícil que no saliera de sus labios alguna palabra que, interpretada torcidamente por los que la oyeran, le comprometiera con alguno de los opuestos bandos.

Fueron, efectivamente, á oírle muchos hombres de uno y otro partido con la única mira de atisbar si por algún caso hablaría de las revueltas políticas que por entonces afligían á la Isla de Cuba, pero más á Puerto Príncipe. Escuchábanle atentos para ver si por algún concepto soltaba expresiones por las cuales diera á conocer de algún modo que se declaraba por uno ú otro partido; mas como el prudente Arzobispo estaba ya adiestrado en estas luchas de santa diplomacia por haber desempeñado ya, cuando simple Misionero, en Cataluña el mismo papel en parecidas circunstancias, se guardó muy bien de tratar directa ni indirectamente de lo que pudiera herir más ó menos las pasiones políticas, sino que antes bien, prescindiendo de bandos y partidos, intimó á todos igualmente el cumplimiento de los preceptos del Señor, habló con su acostumbrado celo y fervor del juicio, de las penas del infierno, de la eternidad, de la vanidad de las cosas humanas, del amor de Dios y de otras cosas semejantes. Al contemplar en él miras tan levantadas y que, sin fijarse en los intereses humanos, á to-

dos, sin distinción de razas, los abrazaba en Jesucristo y anhelaba proporcionarles una felicidad eterna; que en las conversaciones, en el confesonario, en las visitas á los hospitales, en el arreglo de las parroquias y en todo cuanto hablaba y decía sólo se reflejaba el deseo que tenía de salvarlos á todos y de extender la gloria de Dios, desvaneciéronse muy pronto todas sus preocupaciones, comenzaron á respetarle y amarle, y al que antes miraban como á enemigo sospechoso tuvieron luego como á hombre más celestial que terreno, y les parecía ver en él un ángel exento de las pasiones ruines de los hombres, que tantos daños causan en la sobrehoz de la tierra.

Durante los días que estuvo en Puerto Príncipe fueron prendidos por las tropas del Gobierno varios insurrectos, naturales de la misma ciudad, y como los cogieron con las armas en la mano fueron condenados á muerte. Oyeron los infelices hablar del santo Arzobispo, y fué tal la confianza que, así ellos como sus parientes, pusieron en él, que le llamaron para que los confesase en la cárcel, lo cual hizo él de muy buen grado. Pasó más adelante la confianza que de él hicieron los desgraciados insurrectos, pues como se hallaban ya subyugados y conmovidos con las predicaciones del Siervo de Dios, no querían prolongar por más tiempo la rebelión; pero espantábales el tremendo castigo que les esperaba si, deponiendo las armas, se entregaban al Gobierno. Para salir de tan apurado trance suplicaron al santo Prelado que agenciase para obtener del General que todos los que estaban comprometidos en la sublevación y se hallaban con las armas en las manos, deponiéndolas, pudiesen volver disimuladamente á sus casas sin ser de nuevo perseguidos ni hacer constar sus nombres en registros, sino que se echase todo al olvido, porque no volverían á sublevarse. El P. Claret, como de entrañas piadosísimas, no desatendió un negocio en el cual se interesaba la vida temporal y eterna de tantos hombres, feligreses suyos muy amados y como los medios que debía emplear eran muy propios de su santo y caritativo ministerio, les ofreció que trabajaría con gusto cuanto estuviere de su parte para obtener el perdón general de todos ellos.

Puso desde luego manos á la obra, y con fecha de 26 de Julio escribió al Capitán general una sentida carta, en la cual, entre otras expresiones ternísimas y que ponían de manifiesto

su compasivo corazón, se leían estas otras no menos tiernas y conmovedoras: "¿Cómo me tendré por buen Pastor de este rebaño que el Señor me ha confiado si no procuro por todos los medios posibles salvar la vida á estos infelices, que aunque rebeldes é inobedientes á las autoridades, son súbditos y ovejas mías? Vuestra Excelencia me dirá que, según la ley, deben morir: lo conozco, señor; pero también diré que á veces concurren tales circunstancias, que las penas impuestas por las leyes pueden conmutarse. El fin de aplicar las penas á los reos no sólo es castigar el delito en el que lo cometió, sino advertir á los demás para que escarmienten en cabeza ajena... En cuanto á lo primero, ya se llevarán buena parte del castigo... En cuanto á lo segundo, le puedo asegurar, mi General, que no se sacará ningún bien, antes es de temer grande perjuicio para la causa pública, pues que si éstos han de sufrir la pena de muerte, serán mirados como héroes, víctimas de la libertad de la patria... Á más de que ahora ya no se necesita este escarmiento, porque el país está en suma paz y los motes y seducidos bien desengañados, y si ven benignidad en el Gobierno español, acabarán de persuadirse de que es paternal y no tirano, como algunos charlatanes han querido darles á entender."

A esta respetuosa carta contestó bien pronto D. José de la Concha con otra, en que le decía, refiriéndose á la que acababa de recibir: "Todo su contenido revela la ardiente caridad que brilla en V. E., y es tanto más doloroso para mí no contestar con la palabra *perdón para todos*, cuanto en esto no haría más que seguir los impulsos de mi corazón y hasta de mis convicciones, que son hasta cierto punto las que V. E. expresa. Pero yo no tengo el poder de los reyes; sólo puedo ejercer en su nombre el conceder los indultos cuando pueda probar que he usado de aquella facultad en beneficio de la causa pública, porque mi primer deber es acatar y hacer cumplir la ley. En las circunstancias presentes, en las condiciones de este país, un indulto general de la pena capital sería peligroso tal vez, y mi razón me dice que en tal caso no tengo el derecho de oponerme á la ley, si ésta condena á ella á los que han hecho armas contra su patria y llamaban á los extranjeros y se preparaban en venir en su auxilio. Pero como la ley del Estado no me aconseja que la ley se cumpla con todos los

que condena á tan terrible pena, he dado instrucciones al excelentísimo Sr. Comandante general de ese departamento para conciliar lo que el deber me manda y los sentimientos de V. E., que son lo que los míos en esta parte me piden. Rés-tame manifestar á V. E. que en ninguna circunstancia de mi vida me hubiera sido más grato complacer en un todo á V. E. como en la presente, y espero que V. E. hará justicia á las razones que me lo impiden, seguro como debe estar de la alta consideración y respeto con que soy de V. E. su muy atento seguro servidor, q. b. s. m. = *José de la Concha.*"

Ante una respuesta que parecía tan desairada no cejó el Sr. Claret, sino que con nuevos bríos y razones, llevado de su amor paternal, tornó á escribir al Gobernador; y como éste se había escudado en que el interés de la patria reclamaba un escarmiento, él, haciendo uso por tan noble causa del derecho que le daba el título de consejero de la Corona, hablóle no ya tan sólo como Prelado por medio de súplicas, sino como consejero de oficio, intimándole la responsabilidad que pesaría sobre él si obraba en causa tan grave contra el parecer de un consejero de S. M. y de un Prelado, que podía estar más enterado del verdadero estado de las cosas que él, puesto que se hallaba en el foco de la revolución, y que amaba no menos la nación española, pues estaba dispuesto á dar su vida por ella. Esta nueva carta, llena de ternura, terminaba así: "Habiendo visto desde que le escribí mi última lo mucho que afecta á la causa pública la pena que se quiere imponer á los sublevados, no puedo menos de escribirle como Prelado en favor de estas mis pobres ovejas, y decirle como consejero de S. M. que no conviene que mueran; pero si V. E. teme comprometerse ó faltar á su justo deber, tenga la bondad de mandar que se suspenda la sentencia y darne permiso de acudir á S. M. la Reina nuestra señora; pues que yo, obrando con esta convicción y sentimientos de caridad por el bien de la nación, no temo compromiso alguno, y estoy pronto á sacrificar la misma vida á favor de mis ovejas y de la nación española."

El Sr. Concha no pudo resistirse á las razones y piadosos sentimientos de esta segunda carta, y así dió luego un indulto general, como se lo pedía el Sr. Arzobispo, el cual indulto produjo para la paz pública excelentes resultados, como ya lo había previsto nuestro Padre. Claro se vió esto en la tentativa

revolucionaria que dos años más tarde hicieron los norteamericanos, pues no halló eco en la Isla como la anterior, y pudo ser fácilmente sofocada. Algún tiempo después hicieron otra, pero sin resultado alguno; por lo cual los enemigos de España aborrecían al Sr. Arzobispo como á su principal enemigo, y le temían más que á todo un ejército. Persuadidos que nada adelantarían sus planes separatistas mientras estuviera en la Isla el virtuoso Prelado, intentaron, como más adelante veremos, quitarle la vida. De esta manera contribuyó más el Sr. Arzobispo á conservar la paz y las buenas relaciones de aquellas colonias con la metrópoli, sin nombrar jamás la causa de España, que muchos Capitanes generales con sus ejércitos, y así, en efecto, lo confesaron sus enemigos; pues en una carta que de uno de ellos se conserva, escrita por aquel tiempo en Puerto Príncipe, decían así: "Nada nos hace más daño y causa más miedo que el Sr. Arzobispo; porque con sus predicaciones y limosnas se hace dueño de todo el pueblo, sin cuyo concurso nosotros nada podemos: nos daña, no sólo respecto á los del país, sino también respecto á los extranjeros; pues bastaría que el día que vengan diga el Arzobispo: "esos son protestantes, son herejes, no podéis comunicar con ellos," para que el pueblo los rechace."

Lo primero que hizo el Siervo de Dios al llegar á Puerto Príncipe, que fué á últimos de Julio, fué dar ejercicios al clero, y después comenzó la Misión al pueblo en tres iglesias á la vez, porque la ciudad era muy grande, pues tenía más de una legua de extensión. D. Lorenzo Senmartí y D. Antonio Barjau la dieron en la iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, que se halla á un extremo de la población; el P. Vilaró en la de Santa Ana, que está al extremo opuesto, y el P. Claret se reservó para sí la de Nuestra Señora de la Merced, que es la más capaz y está situada en el centro de la ciudad. Duró esta importante Misión dos meses enteros, que fueron los de Agosto y Septiembre, y "nadie podrá explicar,—dice el mismo Sr. Arzobispo,—el fruto que se hizo con el auxilio del Señor." Giró además, durante este tiempo, la visita pastoral á las seis parroquias que á la sazón había en Puerto Príncipe, y á las demás iglesias que se levantaban en su seno, y hacia el fin de la Misión, para que fuese el fruto más duradero, publicó una circular con varias disposiciones muy oportunas, dirigida

exclusivamente al clero y pueblo de Puerto Príncipe. Entre las cosas importantes que en ella se ordenan merece citarse la disposición quinta de la segunda serie, la cual dice así: "Según nuestras facultades, fundamos en la iglesia de la Merced la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, y, por lo tanto, en cada día festivo, á las cinco y media de la tarde, se empezará la función, que consistirá en rezar el santísimo Rosario, en un rato de lectura espiritual y otro de oración mental." Esta instructiva y edificante Pastoral está fechada en 16 de Septiembre de 1851, y firma en ella, no el secretario de gobierno, que lo era el P. Vilaró, sino el especial de visita, don Manuel José Miura.

5. Entretanto otros Misioneros estaban por orden de su Excelencia dando Misión en otros puntos con no menos felices resultados. "A los 20 de Mayo, — escribía D. Paladio Currius, — ya salieron dos de nosotros á abrir la santa Misión en la villa del Cobre, á cuatro leguas de esta ciudad, y á los 24 del mismo abrimos la santa Misión en el pueblo del Caney... Tanto la Misión del Cobre como la nuestra tuvieron efecto muy satisfactorio, y mucho más por haberse coronado las dos Misiones con la administración del santo sacramento de la Confirmación y la pastoral visita de S. E. I., quien, con su acostumbrado fervor, en pocos sermones confirmó cuanto nosotros habíamos hecho en muchos... Seguimos unos y otros dando segunda y tercera Misión en otros pueblos (ó puntos, porque muchas veces la dábamos en casas de campo, como diríamos en Cataluña, en las cuales se reunían todos los de los alrededores). Si no crecía siempre el auditorio, se acrecentaba á lo menos la docilidad en los pobrecitos campesinos, los cuales, aunque muy ignorantes en Catecismo y Religión, estaban muy hambrientos de la divina palabra, que nunca habían oído; y así como en España se ve por lo regular, ó casi siempre, que los primeros concurrentes al sermón ó al sacramento de la Penitencia suelen ser algunas mujeres, en estas dos últimas Misiones nuestras era todo lo contrario, pues tuvimos el consuelo de hacer la primera comunión general, siendo siempre más de la mitad jóvenes de veinte á treinta años, que por cierto no suelen ocupar muchos confesores. Mas no se crea que el no concurrir tanto el sexo femenino era por falta de fe ó devoción, sino que por estar los caminos casi intransi-

tables á causa de las continuas lluvias, les era muy difícil el acceso á ellas. A pesar de todo esto, experimentamos los admirables frutos de la divina gracia de tal manera que se veían estampados en los rostros de todos los recién convertidos, y muy particularmente en la celebración de los matrimonios. En este asunto era y es todavía una maravilla continua. Se llega á una Misión, cuyo pueblo no cuenta al principio más allá de diez á veinte matrimonios, aunque tenga el vecindario más de tres mil almas; pero al concluir la Misión, los capitanes de partidos, que en ésa llaman alcaldes, tienen que formar nuevos registros por la variación tan grande que ha habido durante la misma... Al llegar al punto donde hicimos la tercera Misión no había más que diez ó doce matrimonios canónicos, y á los quince días de comenzada contaba ya más de ciento sesenta (1).„

Mas cuando estaban ya á más de la mitad de esta última Misión, el Señor quiso probar la virtud de los Misioneros permitiendo que acometiera al P. Currius tan fuerte ataque del vómito que estuvo á punto de perder la vida. Cabalmente este buen Padre, que era uno de los más celosos y fervorosos, estaba ya alegremente combinando con su compañero el plan para la cuarta Misión, que había de ser en punto donde había muchas personas que hacía treinta ó más años que estaban aguardando hacer la primera confesión y ver una sotana de sacerdote; mas cuando más gozoso estaba con la cosecha que esperaba recoger en aquel nuevo campo de acción, el Señor le probó con la gran enfermedad predicha, lo cual acaeció el 20 de Julio. Lleváronle en unas parihuelas á Santiago, que distaba como nueve leguas del punto en donde enfermó. Con el trastorno del viaje perdió los sentidos y estuvo veinticuatro horas antes de volver en sí. Todos creían que no tardaría en morir, por lo cual le fueron prontamente administrados los santos Sacramentos; pero Dios nuestro Señor, que le tenía destinado para ayudar al Siervo de Dios con muchos empleos de gran confianza, contra toda esperanza humana le devolvió poco á poco la salud, de manera que á últimos de Agosto ya pudo levantarse y el 8 de Septiembre decir Misa en la capilla del Sr. Arzobispo.

(1). Carta de D. Paladio, del 23 de Noviembre de 1851.

Peligro semejante corrió otro compañero del santo Prelado cuando más satisfechos estaban de los resultados que en las Misiones iban obteniendo. De Puerto Príncipe había pasado el P. Claret con los suyos á Nuevitas, que es puerto de mar, al Norte de la Isla, en donde dió Misión, lo mismo que en Bagá, San Miguel y San Jerónimo. “El fruto que hace su Excelencia Ilustrísima, — escribía el P. Currius refiriéndose á estas Misiones, — es inmenso; luego de llegar al pueblo, abre la Misión, siendo más Misionero que Arzobispo, pues que de esto no tiene más que la carga. Luego de terminada la Misión, se pone á confirmar y hace la santa pastoral visita á las parroquias circunvecinas y, entretanto, él mismo y sus compañeros están instruyendo á los niños para la primera comunión, que es la última función que hace como por despido en todas partes por donde pasa (1).„

Después de haber dado cima á la Misión y visita de los anteriores pueblos, volvió el Siervo de Dios á Puerto Príncipe y allí pasó las fiestas de Navidad, en las cuales celebró solemnemente las funciones eclesiásticas, cantando en la iglesia de la Soledad los Maitines y la Misa de gallo. En esta ocasión fué cuando el vómito se cebó en uno de sus celosos operarios, el P. Antonio Barjau, quien estuvo á las puertas de la muerte, con grande pena del Siervo de Dios. Fué tan fuerte el ataque, que todos le daban por muerto, y así lo creyó en un principio el mismo P. Claret; mas luego, iluminado con luz profética, dijo terminantemente que no moriría de aquélla, lo cual consta claramente por la carta que aquel mismo día del ataque escribió á su Provisor, el P. Lobo, dándole cuenta de la enfermedad de D. Antonio. Al principio de ella, llevado como los demás de un sentimiento humano, daba ya por perdida la vida de dicho Padre; mas en una postdata que añadió al fin, aunque éste continuaba en el mismo estado de gravedad y no daba esperanza alguna, dijo absolutamente que el Señor le curaría, porque él le había encomendado muy de veras en sus oraciones y le había menester para que siguiera ayudándole en sus tareas apostólicas. El suceso probó la verdad de la profecía, porque el P. Barjau curó y siguió por muchos años sirviendo al Sr. Arzobispo en varios empleos y comisiones de importan-

(1) Carta del P. Currius, del 23 de Noviembre de 1851.